

NUMERO 92.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Mayo 19 de 1864.

X conferencia con Mr. Seward.

La enfermedad que me ha agobiado durante el último mes, de que hablo á ese Ministerio en mi nota número 90, fecha de ayer, me habia impedido ver á Mr. Seward por todo ese tiempo. Esta mañana lo ví en el Departamento de Estado: le comuniqué la importante noticia del triunfo de Supremo Gobierno sobre el traidor Vidaurri, que aunque era cosa que sabia ya, produciria resultados muy favorables á nuestra causa, sobre los cuales me extendí en todo lo que juzgué conveniente. Mr. Seward me dijo, que acababa de leer en los periódicos de hoy la noticia de que Vidaurri se habia reunido á los confederados en Tejas, cuya noticia encontrará vd. en la tira adjunta. En seguida me dijo, que iba á comunicarme confidencialmente y para mi satisfaccion personal, solamente un despacho que me agregó no habia enseñado ni enseñaria á nadie, y me recomendó no dijera yo nada respecto de él ni aun al Snpremo Gobierno. Todo me hacia creer que el despacho contendria un secreto de Estado de la mas alta importancia, y estaba yo sorprendido de que me comunicara tan interesante secreto, cuando su lectura vino á darme otra prueba mas del carácter pusilánime de Mr. Seward y del sigilo que procura mantener aun en las resoluciones de este Gobierno, de que la Francia no podia razonablemente darse por ofendida.

El despacho que Mr. Seward me dijo habia sido enviado antier, estaba dirigido á Mr. King, Ministro de los Estados-Unidos en Roma. Empieza por acusar recibo de otro de Mr. King, fechado el 19 de Abril próximo pasado, en que comunica que habia asistido, en union del Cuerpo Diplomático en Roma, á las ceremonias que se hicieron en aquella ciudad al Archiduque Maximiliano como Emperador de México, y que habia cambiado con D. Ignacio Aguilar, titulado Ministro del Imperio Mexicano, las cortesías usadas entre agentes diplomáticos. La conducta de Mr. King á este respecto se desaprueba abiertamente: se le dice que no debe reconocer á ningun Gobierno que no haya sido ántes reconocido por el Gobierno de los Estados-Unidos, y se le dicen estas palabras: "No es la política de este Gobierno olvidar á sus amigos viejos en la hora del infortunio, ménos apresurarse á reconocer gobiernos revolucionarios." Se le dice, sin embargo, que no dé á saber á nadie la desaprobacion de su conducta, y que si fuere necesario, se limite á satisfacer por la prensa la idea de que los Estados-Unidos no han reconocido al Imperio de México. Se le agrega, por último, que para que se imponga bien de la política de este Gobierno respecto en los asuntos de México, se le envía copia de unas instrucciones dirigidas recientemente á Mr. Dayton, Ministro de los Estados-Unidos en Paris. No me leyó Mr. Seward estas instrucciones; pero me dijo que en ellas le decia á Mr. Dayton, que si el Archiduque Maximiliano se presentaba en Paris como Archiduque de Austria, asistiera á las fiestas que se le hicieran y á las que fuera invitado el Cuerpo Diplomático; pero que si se presentaba como Emperador de México, no tomara parte ninguna en ellas. Dí á Mr. Seward las gracias por haberme comunicado ese despacho; y como su contenido no me parece de tal naturaleza que ocasionese dificultades de ningun género, aun en el caso de que esta comunicacion fuera interceptada por los franceses, no creo conveniente atender á su recomendacion de no informar á mi Gobierno de la sustancia de ese despacho. Antes de despedirme le dije, que habia llegado ya la situacion que deseaba para enviar al Congreso la correspondencia sobre los asuntos de Mé-

xico, que la Cámara de Diputados pidió al Presidente, esto es, la circunstancia de poder comunicar noticias satisfactorias.

La victoria del Supremo Gobierno sobre Vidaurri, le dije que era uno de los sucesos favorables para nuestra causa, que pudiera haber ocurrido. Recordará vd. que en esa correspondencia hay varias notas mias con documentos importantes, cuya publicacion nos será muy ventajosa, por lo cual tengo grande empeño en que se haga cuantó ántes. Mr. Seward me dijo que pediria dicha correspondencia al oficial mayor de Departamento, y veria si convenia mandarla. No me parece muy probable que la envíe.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 93.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Mayo 19 de 1864.

Manifestaciones favorables á la doctrina Monroe.

Como nuevas y reiteradas pruebas del sentimiento unánime que reina en este pueblo en contra de las invasiones europeas en América y la necesidad de destruir el llamado imperio del Archiduque Maximiliano luego que termine la guerra civil, acompaño á esta nota varias tiras de periódicos. Dos de ellas contienen la relacion de un numeroso meeting, verificado en el instituto de Cooper en Nueva-York de los partidarios de Mr. Lincoln, para la próxima eleccion de Presidente. Tanto en el discurso de Mr. Spencer que presidió la reunion, como en el del general Oglesby, segun lo publica el *Herald*, hay enérgicas alusiones al proyecto de lanzar á los franceses y destruir su obra en México, las cuales fueron muy aplaudidas. Tal es en efecto el sentimiento de la misma faccion del partido republicano á que pertenece la administracion, dependiendo su debilidad en lo que concierne á los asuntos de México, solo de excesivo temor á que en las presentes circunstancias pueda Napoleon inclinar la balanza en favor del Sur por medio de un reconocimiento en favor de la Confederacion.

En otras de las tiras adjuntas verá vd. los comentarios de la prensa con motivo del nombramiento del general Mac Dowell para el mando del Departamento militar del Pacífico, y con ocasion de la actual campaña y de las ventajas adquiridas por el general Grant. Llamo tambien la atencion hácia el artículo del *Morning Chronicle* de esta ciudad, titulado: *México y Nuevo-México*.

Reitero á vd. las protestas de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 94.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Mayo 19 de 1864.

Noticias de Europa.

Tengo la honra de incluir á vd. tiras de periódicos que contienen las noticias de Europa, recibidas en este país durante la última semana. Entre ellas encontrará vd. una carta escrita en París, el 12 de Abril, y publicada en el *Times* de Nueva-York de antier, que da una idea muy completa de los progresos que ha hecho en Francia el partido de la oposicion.

Lo mas notable de las referidas noticias son, la alocucion que dirigió Pio IX al Archiduque Maximiliano en la visita que este hizo á Roma con el carácter de Emperador de México, y la publicacion hecha por el *Moniteur Universel* de Paris, del 1º del que cursa, sobre las explicaciones dadas por Mr. Seward al Gobierno frances, con motivo de la proposicion relativa á los asuntos de México, aprobada por la Cámara de Diputados. Incluyo á vd. traduccion de la referida alocucion, y con mi nota número 90, fecha de ayer, mando traduccion del párrafo del *Moniteur*.

Tambien remito el número del *Memorial Diplomatique*, de 24 de Abril próximo pasado, que contiene varios artículos muy interesantes sobre los asuntos de México. La circunstancia de ser ese periódico órgano de los mexicanos traidores residentes en Europa, da mucho interes á cuanto en él se publica. De su autenticidad, cuando dice algo que redunde en favor de nuestra causa, no puede haber la mas ligera duda.

Así, por ejemplo, ahora dice el referido periódico que la renuncia del Archiduque Maximiliano de sus derechos de sucesion á la corona de Austria, fué condicional y no absoluta, como algunos periódicos franceses lo han estado asegurando.

Acompaño igualmente dos artículos de periódicos de Paris, que se manifiestan muy poco satisfechos del tratado concluido entre Napoleon y Maximiliano, porque él no pone término á la intervencion francesa en México.

La cuestion entre la Dinamarca, el Austria y la Prusia está cada dia mas léjos de terminarse, y todavia puede producir una guerra general en Europa.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 95.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Mayo 19 de 1864.

Reseña política.

Entre los acontecimientos del órden político que han llamado la atencion en estos dias, figura la aprehension clandestina ejecutada por la policia secreta de Nueva-York en la persona del coronel Argüelles, que fué embarcado violentamente por los agentes de este Gobierno para ser conducido á la Habana. Dicho coronel Argüelles habia residido últimamente, cosa de dos meses, en Nueva-York, donde publicó en los periódicos algunos comunicados anunciando su inocencia. Habia

sido Gobernador del Distrito de Colon en la Isla de Cuba, donde aprehendió un cargamento considerable de negros. Segun él, su celo en el desempeño de este acto legal á la vez que filántrópico habia indignado al capitán general, que alegando pretextos diferentes lo hizo castigar, por lo cual se escapó de la Isla y vino á refugiarse en union de su familia á Nueva-York. Segun los partidarios del general Dulce, Argüelles se habia apropiado una parte de los negros ó habia tenido participio en la empresa de desembarcarlos. Sea de ello lo que fuere, el hombre vivió tranquilo en Nueva-York, ignorando los pasos que se daban contra él. Parece que vino á esta ciudad un comisionado del capitán general, y tengo motivo para asegurar que el Ministro de España exigió de Mr. Seward que fuese aprehendido sin dilacion el coronel Argüelles y entregado al agente español, que ayudado de otros lo conduciria á la Habana. Así se ordenó al jefe de la policia de Nueva-York, quien por medio de sus agentes secretos, con el mayor sigilo y violencia aseguró al referido coronel y lo embarcó en el "Eagle," en los momentos de salir este buque del puerto, donde lo recibieron algunos hombres venidos de Cuba con ese objeto, sin que el preso tuviera tiempo de defenderse pidiendo proteccion á las autoridades. Cuando su mujer y algunos de sus amigos ocurrieron á la policia quejándose del hecho, se fingió querer ir á salvarlo, dando tiempo á que esto fuera imposible. Así, al ménos, se ha asegurado en los diarios. En la adjunta tira del *Courrier des Etats-Unis* verá vd. algunos de los comentarios á que ha dado lugar el hecho.

Por mi parte he sabido que el Ministro español no esperaba encontrar tanta deferencia en Mr. Seward, por no haber ningun tratado de extradicion entre este país y España; pero quizá se ha debido al sistema de condescendencia con los gobiernos europeos y sus representantes, que parece dominan la política del Secretario de Estado.

Otro de los sucesos que merece mencionarse, es el *meeting* ó reunion de mujeres de Nueva-York, en número de mas de dos mil, pertenecientes muchas de ellas á la clase rica, para proscribir el uso de los vestidos y adornos lujosos importados del extranjero. Hace dias que en esta ciudad una señora de Chicago habia presentado á la esposa del Presidente para que se confirmara un compromiso escrito de no usar objetos de esa clase, compromiso que habia sido ya suscrito por una reunion de señoras del Oeste. Mistress Lincoln se mostró dispuesta á suscribirlo; pero habiendo ántes consultado con su marido este, segun dicen los periódicos, la disuadió, mostrando temor de la alharaca que podia suscitarse atacando así los intereses europeos. En una de las tiras adjuntas verá vd. los pormenores del *meeting* de mujeres con el objeto expresado, que tuvo lugar en el instituto de Cooper.

El Senado y la Cámara de representantes se han ocupado en asuntos relacionados con la guerra; pero de secundaria importancia.

No ha vuelto á saberse de otra accion importante entre Grant y Lee, reduciéndose á escaramuzas las que ha habido entre los ejércitos de uno y otro, desde el dia 13 del corriente, ó á lo sumo á cañoneos mas ó ménos nutridos, sin resultados de trascendencia.

Parece que ambos ejércitos esperan refuerzos y procuran reparar las pérdidas que han sufrido.

El general Sheridan, con diez mil caballos, hizo una larga, rápida é importante expedicion, pasando por el flanco derecho del ejército de Lee y destruyendo á su retaguardia grandes trozos del ferrocarril que va á Richmond, locomotivas, carros, &c. Se apoderó tambien de una enorme cantidad de raciones, y atravesando por la primera linea de defensa de aquella ciudad, donde libró un combate ventajoso, se unió con el general Butler en Lurkey Bent, á orillas del rio James.

Se habla tambien de algunas victorias obtenidas por la fuerza de la Union en Red River (Luisiana), aunque sobre esto no hay pormenores.

Tambien se dice que el general Sherman, en el Oeste, habia obtenido algunas

ventajas ocupando el punto llamado Resaca y habiendo hecho mil prisioneros. Iba en persecucion de Johnston, segun un despacho del Secretario de la Guerra.

En cambio, el general Sigel, en la Virginia Occidental, habia sufrido un desastre, si bien se asegura que no es de consideracion.

Por todas partes la campaña se ha abierto activamente, y aunque en lo general parece que los movimientos de las tropas federales están bien dirigidos y anuncian buenos resultados, aun no puede asegurarse cosa alguna, tanto en vista de la tenaz resistencia que hacen los insurrectos, como por lo inseguro y contingente de cuanto se refiere á operaciones militares.

Protesto á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 96.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Mayo 23 de 1864.

Prisioneros mexicanos en Francia.

Con fecha del 28 de Abril último, me escribe de Evreux [en Francia] el general D. Epitacio Huerta, refiriéndome que el 16 del mismo habia presentado un comisionado del gobierno frances á los prisioneros mexicanos la fórmula de sumision que en Marzo anterior habian suscrito algunos de ellos, que á consecuencia de esto fueron remitidos libres á México; pero que á la coaccion moral que entónces se empleó, se habia agregado esta vez la amenaza de considerar á los resistentes como refugiados políticos, retirándoles la pension que les daba para su subsistencia. El resultado, dice el general Huerta, fué que dos terceras partes de los prisioneros suscribieron la protesta, negándose á ello 130 que permanecieron adictos al Gobierno Nacional de su patria. Este número, dice, es aproximativo, y puede haber una diferencia de tres ó cuatro, segun se calculaba por lo ocurrido en Evreux y las cartas recibidas de los otros puntos donde residian los prisioneros.

El general Huerta, considerándose jefe de ellos, se dirige á mí para suplicarme interceda con el Supremo Gobierno, con quien me considera en continua y fácil correspondencia, á efecto de que se proporcione á los prisioneros que permanecen fieles á su Patria despues de tan rudas pruebas, los auxilios mas indispensables para su subsistencia, en caso de no permitírseles el regreso á México, ó los medios de trasportarse si quedase, segun se expresa, á eleccion de aquellos su refugio político.

He recibido tambien cartas del general D. Ignacio Mejía, quien me comunica algunos mas pormenores con relacion á los mismos prisioneros. Dice que los que suscribieron la protesta y partieron para México en el mes de Marzo eran 164; que el 18 de Abril último, á una misma hora, se hizo una nueva notificacion con el mismo objeto, á los que permanecieron en Francia en los diversos lugares de su residencia, prometiendo á los que se allanasen, darles en el acto una paga de marcha y conducirlos sin dilacion en calidad de libres á México, y á los que resistieran retirarles la pension. Firmaron, dice, doscientos uno, entre ellos quince jefes, siendo los demas subalternos. Ni uno solo de los generales que quedaban firmó esta vez la protesta.

Llama la atencion el general Mejía sobre el hecho de que hasta el siguiente dia de que se presentó la protesta y fué firmada por los que la aceptaron, se publicó el tratado del Archiduque Maximiliano con el Emperador Napoleon, en que se es-

tipuló poner en libertad á los prisioneros luego que el primero llegue á México.

—Ninguna indicacion tuvieron acerca de esto; y esto es una nueva prueba de la refinada malicia, de la constante felonía con que procede el Gobierno imperial de Francia en cuanto concierne á nuestro país.

Cree el general Mejía que á fines de este mes resolverá el Gobierno de Napoleon sobre la suerte de los prisioneros que aun le quedan, y discrepando del general Huerta, calcula su número en 170. A su juicio, aun cuando se les conceda la libertad, no se les restituirá á su patria, y se le figura que tal vez les sigan ministrando alguna pension muy módica para ayudar á su subsistencia.

En esto último entiendo que se equivoca, siendo lo mas probable que se les abandone á la miseria para vejarlos y humillarlos en castigo de su perseverante patriotismo. Por esta razon, y porque considero que el Gobierno no podrá ver con indiferencia á tan buenos y heróicos mexicanos en la grave situacion que hoy se les espera en un país extraño y enemigo, donde mas debe cuidarse del decoro de México, suplico á vd. se sirva promover con el Presidente las medidas que el Gobierno creyere prudentes y le fueren hoy posibles, atentas las actuales circunstancias para libertar á esos beneméritos servidores de la República, de los nuevos males que les amenazan. Si se lograra que sean trasportados á nuestro territorio, no se oculta al Gobierno la grande adquisicion que la causa nacional habra alcanzado con los servicios, que sin duda volverán á prestarle, militares y patriotas tan bien probados en el peligro como en la desgracia.

No dudo por lo mismo que el Gobierno se servirá acordar, con la prontitud que el caso requiere, alguna providencia conducente al importante objeto de que me he ocupado en esta nota.

Reitero á vd. las protestas de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

—Ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

Evreux, Abril 28 de 1864.—La presencia del ejército frances en el territorio mexicano exigiendo satisfaccion de agravios, alarmó á los Estados de la Federacion. Los representantes de estos, al frente de sus fuerzas, acudieron al llamamiento del primer magistrado de la República, formando por la buena organizacion de sus contingentes un respetable cuerpo de ejército á quien se encargó de la defensa de la plaza de Puebla, en donde despues de heróicos esfuerzos tuvo la desgracia de sucumbir, dejando á disposicion del Sr. general Forey á sus generales, jefes y oficiales.

Por su orden se nos mandó á este imperio, y fuimos puestos á disposicion del Ministerio de la Guerra. Este nos designó diversas poblaciones para vivir, y nos señaló una económica pension para llenar nuestras necesidades. Desde entónces, la armonía que existía entre los prisioneros, su resignacion y la esperanza de llegar á ser puestos en libertad, hacia ménos mala su situacion. Mas tarde, un desengaño bien triste me llenó de luto, y me hizo lamentar que la tercera parte de los compañeros reconocieran la intervencion francesa en México, consolándome al ménos la idea de que la conducta de la mayoría se habia mantenido inflexible y desechado la fórmula de sumision, que un coronel del Estado Mayor nos presentó, á nombre del Emperador, el 15 de Octubre del año próximo pasado.

No obstante esto, la union y conformidad que notaba en el resto de los prisioneros, y el odio que les inspiraba la minoría que formaban los oficiales que habian desconocido sus deberes militares, me hacian creer que no se daría otro caso de desercion del ejército nacional, y que por el contrario, el destierro, los padecimientos y la privacion de estar cerca de su patria, de sus familias y de sus hijos, estrecharian íntimamente la amistad y la fraternidad de mis sufridos compañeros.

Otro acontecimiento ha venido á poner de nuevo á prueba el comportamiento

de los prisioneros. Un comisionado del Emperador vino con la misma comision que el primero; mas esto no me alteró, ni me hizo desconfiar de la esperanza de obtener un triunfo moral, pues confiaba en mis compañeros y esperaba tranquilo el resultado. Sin embargo, gran sorpresa tuve al saber por el general de la plaza, que la misma fórmula de sumision venia acompañada de la terrible conminacion de considerarnos como refugiados políticos, en caso que nos negásemos á suscribir, y de quedar abandonados á nuestras propias expensas en un país extraño, donde nos es desconocido hasta el idioma.

La solucion de la cuestion debia ser: honra y deshonor. Estos dos extremos, bien serios para unos oficiales que se encontraban á dos mil leguas de su patria y de sus intereses, debia ser el resultado de la alternativa. Cada cual salió de esta terrible crisis siguiendo sus convicciones y consultando á su conciencia, y de esto se siguió que las dos terceras partes prefirieron la deshonor, y que ciento ochenta prisioneros continuaran adictos al Gobierno nacional, sin fijarse en la miseria y solo procurando el cumplimiento de sus deberes. Por las cartas escritas de los pueblos donde han sido internados, á varias personas de esta ciudad, he inferido que existe la cantidad expresada. Me ocupo en investigarla y pronto lo sabré con certidumbre; en el concepto de que la diferencia consistirá en dos ó tres mas ó ménos.

El conocimiento que tengo de su patriotismo, de sus buenos servicios y de las distinciones que por sus méritos ha prodigado á vd. el Supremo Gobierno constitucional, me garantiza el resultado de la comision, que las apremiantes circunstancias de los prisioneros me hacen confiarle. Ellas ponen en su conocimiento un hecho bien sensible, que vd. con su circunspeccion y su carácter de Ministro Plenipotenciario sabrá tomar en consideracion, de acuerdo con el Presidente, muy cerca ahora de esa Legacion. Me parece conveniente que los auxilios que se manden á los prisioneros sean para alimento en el duro caso que no se les permita salir de Francia, ó de oportuno trasporte, si nuestro refugio político queda á nuestra eleccion.

El carácter de jefe del cuerpo de prisioneros, me impone la obligacion de procurar, por todos los medios posibles, el alivio de los graves males que están por sobrevenir á mis subordinados, quienes bien pronto carecerán de un pedazo de pan y estarán envueltos en la miseria. Creo que vd. es la única persona que puede con buen éxito hacer algo en su favor, y por esto no he vacilado en confiar á sus sentimientos humanitarios la sagrada mision de salvar á los leales prisioneros de guerra de Puebla, que están próximos á pasar á una penosa situacion.

Al manifestar á vd. estos hechos, me es grato ofrecerle por primera vez mis servicios, esperando que vd. al aceptarlos, se sirva ordenar lo que guste á su atento servidor Q. B. S. M.—*E. Huerta*.—Al ciudadano ministro de la República en Washington.

Washington, Mayo 22 de 1864. — Muy estimado señor mio: He tenido el gusto de recibir la muy grata de vd. de 23 de Abril próximo pasado, en la que se sirve informarme de la situacion en que han quedado y de los padecimientos que se esperan á los generales, jefes y oficiales del ejército nacional, residentes en ese imperio como prisioneros de guerra, que se han negado á firmar el juramento que les ha exigido el Gobierno frances de no volver á tomar las armas en defensa de su patria, y me recomienda solicite del Supremo Gobierno envié á tan beneméritos prisioneros los auxilios que necesitan para seguir viviendo en Francia ó para trasladarse á la República, si esto les fuere permitido.

Permítame vd., señor general, que como representante que es vd. de los referidos prisioneros, le manifieste yo la complacencia y admiracion con que he visto, que haya habido un número tan considerable de nuestros compatriotas, á quienes ni la perspectiva de la miseria y del abandono en país extranjero, ni la consideracion de sus familias á quienes dejaron abandonadas en su patria, ni el mal ejem-

plo dado por mexicanos de elevada posicion, han podido hacer olvidar los deberes que tienen para con su patria. Tales patriotas, que dieron en Puebla tantas pruebas de estar decididos á sacrificar sus vidas en aras de la patria, no han desmentido despues con hechos posteriores su heroica conducta y se han hecho dignos de la gratitud y consideracion de sus conciudadanos.

Tendré la mayor complacencia en llamar la atencion de nuestro Gobierno á la situacion en que van á quedar vd. y sus dignos compañeros, y no dudo que se harán los esfuerzos que fueren necesarios para aliviar sus padecimientos. Creo que debemos procurar ante todas cosas su traslacion á la República, que tanto ganaria volviendo á tener los servicios de tan buenos hijos.

Mucho celebro el tener la oportunidad de ofrecerme á las órdenes de vd., señor general, como su afectísimo amigo, &c.—*M. Romero*.—Al Sr. general D. Epitacio Huerta.—Evreux.

NUMERO 97.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Mayo 26 de 1864.

Proposiciones sobre México pendientes en el Congreso.

De conformidad con lo que indiqué á vd. en mi nota número 90, de 18 del corriente, he visto en el curso de la semana á varios senadores amigos de México, para ponerme de acuerdo sobre lo que convendria hacer respecto á las proposiciones sobre México pendientes en aquella cámara. La opinion mas generalizada es que conviene no ocuparse de ellas hasta ver el resultado de la campaña del general Grant. Si fuere favorable á los intereses de este Gobierno y terminare con la destruccion del ejército confederado que manda el general Lee, y consiguiente toma de Richmond, es opinion unánime de los senadores y otros altos funcionarios, no solamente que el Senado aprobará en el acto la proposicion referida, sino que el Gobierno tomará medidas mas eficaces contra la intervencion francesa en la República. Mr. Nade, Senador de Ohio, que es uno de los miembros mas influyentes de dicha cámara, y que estuvo próximo á ser Presidente en la última eleccion, es tambien de los que reprueban mas enérgicamente la política tímida que la administracion ha seguido respecto de los asuntos de México, y de los que me han manifestado mas simpatía por nuestra causa.

Algunos senadores del partido democrático, no sé si por hacer la oposicion al Gobierno ó por conviccion, me han dicho que estaban en favor de la accion inmediata, y de acuerdo con ellos y con Mr. Mc. Dougall, que regresó de Filadelfia á fines de la semana anterior, convenimos en que Mr. Mc. Dougall solicitaria que antes se discutiera la proposicion de 27 de Abril anterior, en la que exigia que la comision de relaciones exteriores del Gobierno, presentara dictámen sobre la proposicion relativa á los asuntos de México, aprobada por la cámara de diputados. En vez de hacer esto, le pareció mas conveniente y mas sencillo solicitar que el senado exima á la comision de presentar su dictámen, lo cual producirá el resultado de que se pueda discutir esa proposicion sin esperar á que la comision la presente á discusion, y ofreció con ese objeto la proposicion que encontrará vd. entre las tiras adjuntas y de que ademas incluyo traduccion. Ayer pensaba discutirla y presentarla á votacion, pero el Senado se ocupó de otros asuntos y tal vez consiga que la cámara la tome hoy en consideracion.

En conversacion sobre los asuntos de México que tuve con el Senador Mr. Nadi, el 19 del que cursa, le ofrecí, á solicitud suya, enviarle el proyecto de una proposicion, en que se pidiera al Presidente la correspondencia sobre la situacion ac-